

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

53

#### VALDEMORO

##### PERSONAL

Se hace público que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 17 de julio de 2020 (8:00 horas), aprobó, por mayoría de los presentes, el siguiente acuerdo:

**“3º.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CATALOGO DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.**

**PRIMERO.**- Aprobar la equiparación y adecuación con carácter singular y excepcional de las retribuciones de los puestos de Funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter nacional, y las correspondientes Fichas Técnicas (CATALOGO) que se adjuntan.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	RÉGIMEN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	F. PROV.	T.P.	Nº PUESTO	GRUPO	NIVEL DESTINO	COMP. ESPECÍFICO
V-00001	INTERVENTOR/A	Funcionario	HE	I		C	S	1	A1	30	49.000,00
V-00002	SECRETARIO/A	Funcionario	HE	S		C	S	1	A1	30	49.000,00
V-00003	TESORERO/A	Funcionario	HE	T		C	S	1	A1	30	49.000,00
V-00004	VICEINTERVENTOR/A	Funcionario	HE	I		C	S	1	A1	30	37.000,00
V-00005	VICESECRETARIO/A	Funcionario	HE	S		C	S	1	A1	30	37.000,00

**SEGUNDO.**- Aprobar la correlación de los puestos incluidos en el catalogo con las plazas en plantilla, considerando el objetivo de contener de forma precisa la ordenación del personal, conforme a lo siguiente:

a) SUPRIMIR los siguientes puestos

PUESTO	GRUPO	COMP. DESTINO	Nº DE PUESTO A SUPRIMIR
TECNICO/A ASESOR/A	A1	28	6
ADMINISTRATIVO ESTADISTICA	C1	19	1
JEFEA/A DE SERVICIO	A1	28	8
JEFE INMEDIATO DEL CUERPO POLICIA LOCAL/SIE-PC	A2	24	1
ADMINISTRATIVO/A CAJERO/A	C1	19	2
DIRECTOR DEPORTIVO/A	A1	26	1

b) INCREMENTAR EL NÚMERO y APROBAR LA CORRESPONDIENTE FICHA TECNICA DEL SIGUIENTE PUESTO:

PUESTO	GRUPO	COMP. DESTINO	Nº DE PUESTO A INCREMENTAR
ADMINISTRATIVO	C1	19	3

c) CREAR LOS SIGUIENTES PUESTOS Y APROBAR LAS CORRESPONDIENTES FICHAS TECNICAS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	RÉGIMEN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	F. PROV.	T.P.	Nº PUESTO	GRUPO	NIVEL DESTINO	COMP. ESPECÍFICO
V-00035	TECNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	Funcionario	AG	T	TS	C	T	8	A1	28	28.115,08
V-00036	CONSERJE	Funcionario	AG/AE	SUB/SE	PO	C	T	2	AP	11	9.170,28

d) ADECUAR la Denominación y APROBAR LAS CORRESPONDIENTES FICHAS TECNICAS de los PUESTOS DE:

PUESTO	GRUPO	COMP. DESTINO	Nº DE PUESTO
TECNICO DE GESTION DE PERSONAL	A2	26	1
TECNICO DE GESTION DE RESIDENCIA	A2	26	1
RECAUDADOR	A2	26	1

En relación con la Policía Local, por razones de organización de proceder a reasignar los puestos a diferentes unidades:

e) REDUCIR EL NÚMERO de los siguientes puestos y APROBAR LAS CORRESPONDIENTES FICHAS TECNICAS:

PUESTO	GRUPO	COMP. DESTINO	Nº DE PUESTO A SUPRIMIR
POLICIA RESTO UNIDADES	C1	16	4
POLICIA UNIDAD DE TRAFICO	C1	16	1

f) INCREMENTAR EL NÚMERO DE PUESTOS y APROBAR LA CORRESPONDIENTE FICHA TECNICA

PUESTO	GRUPO	COMP. DESTINO	Nº DE PUESTO A INCREMENTAR
POLICIA UNIDAD INTEGRAL	C1	16	5

**TERCERO.**- Restablecer y adecuar las retribuciones de los puestos de Técnico de Administración Especial (TAE) del Grupo A1, así como del Puesto de Inspector de Policía Local y APROBAR las correspondientes Fichas Técnicas (CATALOGO) que se adjuntan de los puestos de los TAE e Inspector de Policía Local, conforme a la correlación mencionada.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	RÉGIMEN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	F. PROV.	T.P.	Nº PUESTO	GRUPO	N.D.	C.E.
V-00008	TECNICO/A ASESOR/A ECONOMICO	Funcionario	AE	T	TS	C	T	1	A1	28	28.115,08
V-00009	LETRADO/A	Funcionario	AE	T	TS	C	S	1	A1	28	28.115,08
V-00010	ARQUITECTO/A	Funcionario	AE	T	TS	C	S	1	A1	28	28.115,08
V-00011	TECNICO/A JURIDICO/A URBANISTA	Funcionario	AE	T	TS	C	S	1	A1	28	28.115,08
V-00012	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Funcionario	AE	T	TS	C	S	1	A1	26	28.115,08
V-00034	INSPECTOR/A	Funcionario	AE	SE	PL	C	T	1	A2	24	40.432,00

**CUARTO.**- Restablecer las condiciones de trabajo de los puestos de Subinspector Y APROBAR la correspondiente Ficha Técnica (CATALOGO) que se adjunta

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DESTINO	ESPECIFICO ANUAL	DIF. TÉCNICA	DEDICACIÓN	INCOMPATIBILIDAD	RESPONSABILIDAD	PELIGR.	PENOSIDAD	TURNO	FEST.	NOCHE
SUBINSPECTOR/A	22	31.290,56	MEDIO/ALTO	MEDIO	BAJO	BAJO	ALTO	ALTO	MEDIO/BAJO	ALTO	ALTO

Quinto.—Aprobar los anexos I, II y III que se adjuntan y las siguientes fichas técnicas:

- Interventor/a.
- Secretario/a.
- Tesorero/a.
- Viceinterventor/a-vicesecretario/a.
- Administrativo.
- Técnico de Administración General.
- Conserje.
- Técnico de Gestión de Personal.
- Técnico de Gestión de Residencia.
- Recaudador.
- Técnico/a asesor/a económico.
- Letrado/a.
- Arquitecto/a.
- Técnico jurídico/a urbanista.
- Técnico/a superior de Prevención de Riesgos Laborales.
- Inspector/a.
- Subinspector.
- Oficial de Unidad Integral.

- Oficial de Unidad de Trafico y resto de Unidades.
- Policía Local resto de Unidades.
- Policía Local Unidad De Tráfico.
- Policía Local Unidad Integral.

Sexto.—Dejar sin efecto la estructura organizativa aprobada por Pleno de 26 de abril de 2018 e incorporar cada puesto a los servicios conforme se relacionan en el anexo III hasta la aprobación y aplicación de la Relación de Puestos de Trabajo.

Séptimo.—El presente acuerdo debe publicarse en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Octavo.—Remitir a la Dirección General de Función Pública certificado del acuerdo plenario.

**ANEXO I**
**TABLA DE COEFICIENTES COMPLEMENTO ESPECIFICO**

NIVELES	FACTORES	COEF	
<b>DIFICULTAD TECNICA</b>			
<b>Nivel 1</b>	Habilitados de carácter estatal: Secretario/a - Interventor/a - Tesorero/a - Vicesecretario/a - Viceinterventor/a	25	MUY ALTO
<b>Nivel 2</b>	Técnico/a Administración General - Asesor/a Económico - Arquitecto/a - Letrado/a - Técnico/a Jurídico/a Urbanista - Técnico/a Superior de Prevención de Riesgos Laborales (TSPRL)	20	ALTO
<b>Nivel 3</b>	Recaudador/a (A2) - Técnico/a de Gestión de Recursos Humanos y Organización	15	MEDIO/ALTO
<b>Nivel 4</b>	Archivero/a - Inspector - Subinspector/a	10	MEDIO
<b>Nivel 5</b>	Jefe/a de Negociado de Empleo - Jefe/a de Negociado de Deportes - Jefe/a de Negociado	5	BAJO
<b>DEDICACION</b>			
<b>Nivel 1</b>	Habilitados de carácter estatal: Secretario/a - Interventor/a - Tesorero/a Inspector	25	MUY ALTO
<b>Nivel 2</b>	Vicesecretario/a - Viceinterventor/a Administración General (Grupo A1) - Asesor/a Económico - Arquitecto/a - Letrado/a - Técnico/a Jurídico/a Urbanista - TSPRL Recaudador/a - Técnico/a de Gestión de Mayor Jefe/a de Negociado de Empleo - Jefe/a de Negociado de Deportes	17 - 20	ALTO
<b>Nivel 3</b>	Conductor/a de Alcaldía - Consjerje Subinspector/a - Técnico/a de Gestión de Recursos Humanos y Organización Auxiliar Administrativo/a	12 - 13	MEDIO/ALTO
<b>Nivel 4</b>	Oficial Tráfico y resto unidades y policía de tráfico	10	MEDIO
<b>Nivel 5</b>	Archivero/a - Jefe/a de Negociado - Oficial y Policía de la Unidad Integral - Policía del resto de unidades	8	MEDIO/BAJO
<b>Nivel 6</b>	Administrativo/a - Auxiliar de Archivo - Consjerje	5	BAJO
<b>INCOMPATIBILIDAD</b>			
<b>Nivel 1</b>	Habilitados de carácter estatal: Secretario/a - Interventor/a - Tesorero/a	25	MUY ALTO
<b>Nivel 2</b>	Vicesecretario/a - Viceinterventor/a - Inspector - Conductor/a de Alcaldía	10	MEDIO
<b>Nivel 3</b>	Técnico/a Administración General (Grupo A1) - Arquitecto/a - Letrado/a - Técnico/a Jurídico/a Urbanista - Asesor/a Económico - Técnico/a Superior de Prevención de Riesgos Laborales - Recaudador/a - Archivero/a - Técnico/a de Gestión de Mayor - Técnico/a de Gestión de Recursos Humanos y Organización - Subinspector/a Jefe/a de Negociado - Jefe/a de Negociado de Empleo - Jefe/a de Negociado de Deportes - Oficiales (todos)	5	BAJO
<b>RESPONSABILIDAD</b>			
<b>Nivel 1</b>	Habilitados de carácter estatal: Secretario/a - Interventor/a - Tesorero/a	25	MUY ALTO
<b>Nivel 2</b>	Vicesecretario/a - Viceinterventor/a - Inspector	20	ALTO
<b>Nivel 3</b>	Técnico/a Administración General (Grupo A1) - Arquitecto/a - Letrado/a - Técnico/a Jurídico/a Urbanista - Asesor/a Económico - Técnico/a Superior de Prevención de Riesgos Laborales - Archivero/a - Técnico/a de Gestión de Recursos Humanos y Organización - Técnico/a de Gestión de Mayor - Subinspector/a - Jefe/a de Negociado de Empleo - Jefe/a de Negociado de Deportes	15	MEDIO/ALTO
<b>Nivel 4</b>	Administrativo/a - Auxiliar de Archivo - Auxiliar Administrativo/a - Oficiales - Policias - Conductor/a de Alcaldía - Consjerje	10	MEDIO
<b>PELIGROSIDAD</b>			
<b>Nivel 1</b>	Inspector - Subinspector/a - Oficiales - Policias	5	ALTO
<b>Nivel 2</b>	Conductor/a de Alcaldía	3	MEDIO
<b>PENOSIDAD</b>			
<b>Nivel 1</b>	Inspector - Subinspector/a - Oficiales - Policias	5	ALTO
<b>TURNICIDAD</b>			
<b>Nivel 1</b>	Técnico/a de Gestión de Mayor	3	MEDIO
<b>Nivel 2</b>	Oficial y Policía de la Unidad Integral - Conductor/a de Alcaldía	2	MEDIO/BAJO
<b>Nivel 3</b>	Inspector - Subinspector/a - Oficial tráfico y resto unidades - Policía de tráfico y resto de unidades	1	BAJO
<b>FESTIVIDAD</b>			
<b>Nivel 1</b>	Oficial y Policía de la Unidad Integral	5	ALTO
<b>Nivel 2</b>	Inspector - Subinspector/a - Conductor/a de Alcaldía	3	MEDIO
<b>Nivel 3</b>	Oficial de tráfico y resto unidades - Policía de tráfico y resto unidades	2	MEDIO/BAJO
<b>NOCTURNIDAD</b>			
<b>Nivel 1</b>	Oficial y Policía de la Unidad Integral	5	ALTO
<b>Nivel 2</b>	Conductor/a de Alcaldía	3	MEDIO
<b>Nivel 3</b>	Inspector - Subinspector/a - Oficial de tráfico y resto - Policía de tráfico y resto	2	MEDIO/BAJO

**ANEXO II**
**VALORACIÓN DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO**

PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	NIVEL DESTINO	ESPECIFICO ANUAL	DIF. TÉCNICA	DEDICACIÓN	INCOMPATIBILIDAD	RESPONSABILIDAD	PELIGROSIDAD	PENOSIDAD	TURNO	FESTIVO	NOCHE
SECRETARIO/A	Cat. Sup	30	49.000,00	MUY ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO					
INTERVENTOR/A	Cat. Sup	30	49.000,00	MUY ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO					
TESORERO /A	Cat. Ent	30	49.000,00	MUY ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO					
VICEINTERVENTOR/A	Cat. Ent	30	37.000,00	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	ALTO					
VICESECRETARIO/A	Cat. Ent	30	37.000,00	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	ALTO					
ARQUITECTO	A1	28	28.115,08	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO/ALTO					
ASESOR ECONOMICO	A1	28	28.115,08	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO/ALTO					
LETRADA	A1	28	28.115,08	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO/ALTO					
TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	28	28.115,08	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO/ALTO					
TÉCNICO JURIDICO URBANISTA	A1	28	28.115,08	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO/ALTO					
TÉCNICO/A SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	A1	26	28.115,08	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO/ALTO					
RECAUDADOR/A	A2	26	28.115,08	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO/ALTO					
TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE MAYOR	A2	26	25.149,18	MEDIO	ALTO	BAJO	MEDIO/ALTO			MEDIO		
TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	A2	26	25.149,18	ALTO	MEDIO/ALTO	BAJO	MEDIO/ALTO					
ARCHIVERO/A	A2	26	20.326,88	MEDIO/ALTO	MEDIO/BAJO	BAJO	MEDIO/ALTO					
JEFE/A DE NEGOCIADO DE DEPORTES	C1	22	24.767,82	MEDIO/ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO/ALTO					
JEFE/A DE NEGOCIADO DE EMPLEO	C1	22	24.767,82	MEDIO/ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO/ALTO					
JEFE/A DE NEGOCIADO	C1	22	20.552,56	MEDIO/ALTO	MEDIO/BAJA	BAJO	MEDIO/ALTO					
ADMINISTRATIVO/A	C1	19	11.667,32	MEDIO	BAJO		MEDIO					
AUXILIAR ARCHIVO	C1	19	11.667,32	MEDIO	BAJO		MEDIO					
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	15	14.855,40	MEDIO	MEDIO/ALTO		MEDIO					

PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	NIVEL DESTINO	ESPECIFICO ANUAL	DIF. TÉCNICA	DEDICACIÓN	INCOMPATIBILIDAD	RESPONSABILIDAD	PELIGROSIDAD	PENOSIDAD	TURNO	FESTIVO	NOCHE
CONDUCTOR/A DE ALCALDÍA	AP	12	26.664,96	BAJO	ALTO	MEDIO	MEDIO	MEDIO		MEDIO/BAJO	MEDIO	MEDIO
CONSERJE	AP	11	9.170,28	BAJO	BAJO		MEDIO					
INSPECTOR	A2	24	40.432,00	MEDIO/ALTO	MUY ALTO	MEDIO	ALTO	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO	MEDIO/BAJO
SUBINSPECTOR/A	A2	22	31.290,56	MEDIO/ALTO	MEDIO/ALTO	BAJO	MEDIO/ALTO	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO	MEDIO/BAJO
SUBINSPECTOR/A	C1	22	31.290,56	MEDIO/ALTO	MEDIO/ALTO	BAJO	MEDIO/ALTO	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO	MEDIO/BAJO
OFICIAL DE LA U. INTEGRAL	C1	18	25.502,82	MEDIO	MEDIO/BAJO	BAJO	MEDIO	ALTO	ALTO	MEDIO/BAJO	ALTO	ALTO
OFICIAL DE LA U. INTEGRAL	C2	18	25.502,82	MEDIO	MEDIO/BAJO	BAJO	MEDIO	ALTO	ALTO	MEDIO/BAJO	ALTO	ALTO
OFICIAL UNIDAD DE TRAFICO Y RESTO DE UNIDADES	C1	18	23.935,24	MEDIO	MEDIO	BAJO	MEDIO	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO/BAJO	MEDIO/BAJO
OFICIAL UNIDAD DE TRAFICO Y RESTO DE UNIDADES	C2	18	23.935,24	MEDIO	MEDIO	BAJO	MEDIO	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO/BAJO	MEDIO/BAJO
POLICÍA DE LA U. INTEGRAL	C1	16	23.084,88	MEDIO	MEDIO/BAJO		MEDIO	ALTO	ALTO	MEDIO/BAJO	ALTO	ALTO
POLICÍA DE LA U. INTEGRAL	C2	16	23.084,88	MEDIO	MEDIO/BAJO		MEDIO	ALTO	ALTO	MEDIO/BAJO	ALTO	ALTO
POLICÍA DE LA UNIDAD DE TRAFICO	C1	16	21.216,72	MEDIO	MEDIO		MEDIO	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO/BAJO	MEDIO/BAJO
POLICÍA DE LA UNIDAD DE TRAFICO	C2	16	21.216,72	MEDIO	MEDIO		MEDIO	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO/BAJO	MEDIO/BAJO
POLICÍA RESTO DE UNIDADES	C1	16	20.610,24	MEDIO	MEDIO/BAJO		MEDIO	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO/BAJO	MEDIO/BAJO
POLICÍA RESTO DE UNIDADES	C2	16	20.610,24	MEDIO	MEDIO/BAJO		MEDIO	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO/BAJO	MEDIO/BAJO

## ANEXO III

**RELACIÓN  
FICHAS TÉCNICAS (CATÁLOGO)  
DEL PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO**

CODIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Régimen	Escala	Subescala	Clase	F.Prov.	T.P.	Nº Puesto	GRUPO	NIVEL DESTINO	COMP. ESPECIFICO	OBSERVACIÓN
<b>INTERVENCION</b>												
V-00001	INTERVENTOR/A	Funcionario	HE	I		C	S	1	A1	30	49.000,00	
V-00004	VICEINTERVENTOR/A	Funcionario	HE	I		C	S	1	A1	30	37.000,00	
V-00008	TECNICO/A ASESORA/ECONOMICO	Funcionario	AE	T	TS	C	T	1	A1	28	28.115,08	
V-00035	TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL	Funcionario	AG	T	TS	C	T	2	A1	28	28.115,08	
V-00020	JEFE/A DE NEGOCIADO	Funcionario	AG	A		C	T	1	C1	22	20.552,56	
<b>SECRETARIA</b>												
V-00002	SECRETARIO/A	Funcionario	HE	S		C	S	1	A1	30	49.000,00	
V-00005	VICESecretARIO/A	Funcionario	HE	S		C	S	1	A1	30	37.000,00	
V-00035	TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL	Funcionario	AG	T	TS	C	T	1	A1	28	28.115,08	
V-00023	ADMINISTRATIVO/A	Funcionario	AG	A		C	T	4	C1	19	11.667,32	
<b>TESORERIA</b>												
V-00003	TESORERO/A	Funcionario	HE	T		C	S	1	A1	30	49.000,00	
V-00035	TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL	Funcionario	AG	T	TS	C	T	3	A1	28	28.115,08	
V-00014	RECAUDADORA/A	Funcionario	AE	SE	CE	C	S	1	A2	26	28.115,08	
V-00020	JEFE/A DE NEGOCIADO	Funcionario	AG	A		C	T	1	C1	22	20.552,56	
V-00023	ADMINISTRATIVO/A	Funcionario	AG	A		C	T	3	C1	19	11.667,32	
<b>ARCHIVO</b>												
V-00017	ARCHIVERO/A	Funcionario	AE	SE	CE	C	S	1	A2	26	20.326,88	
V-00024	AUXILIAR DE ARCHIVO	Funcionario	AE	SE	CE	C	T	1	C1	19	11.667,32	
<b>CONTRATACION Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL</b>												
V-00035	TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL	Funcionario	AG	T	TS	C	T	1	A1	28	28.115,08	
V-00023	ADMINISTRATIVO/A	Funcionario	AG	A		C	T	1	C1	19	11.667,32	
<b>RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION</b>												
V-00036	TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL	Funcionario	AG	T	TS	C	T	1	A1	28	28.115,08	
V-00012	TECNICO/A SUPERIOR DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES	Funcionario	AE	T	TS	C	S	1	A1	26	28.115,08	
V-00016	TECNICO/A DE GESTION DE PERSONAL	Funcionario	AE	SE	CE	C	S	1	A2	26	25.149,18	
<b>SERVICIOS JURIDICOS</b>												
V-00009	LETRADO/A	Funcionario	AE	T	TS	C	S	1	A1	28	28.115,08	
V-00023	ADMINISTRATIVO/A	Funcionario	AG	A		C	T	1	C1	19	11.667,32	
<b>SERVICIO JURIDICO URBANISTICO Y PATRIMONIAL</b>												
V-00011	TECNICO/A JURIDICO/A URBANISTA	Funcionario	AE	T	TS	C	S	1	A1	28	28.115,08	
<b>SERVICIO TECNICO URBANISTICO</b>												
V-00010	ARQUITECTO/A	Funcionario	AE	T	TS	C	S	1	A1	28	28.115,08	
V-00023	ADMINISTRATIVO/A	Funcionario	AG	A		C	T	1	C1	19	11.667,32	
V-00025	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Funcionario	AG	AU	AX	C	T	1	C2	15	14.855,40	Puesto a extinguir
<b>MAYOR</b>												
V-00015	TECNICO/A DE GESTION DE RESIDENCIA	Funcionario	AE	SE	CE	C	S	1	A2	26	25.149,18	
<b>DESARROLLO LOCAL</b>												
V-00016	JEFE/A DE NEGOCIADO DE EMPLEO	Funcionario	AG	A		C	S	1	C1	22	24.767,82	
<b>DEPORTES</b>												
V-00016	JEFE/A DE NEGOCIADO DE DEPORTES	Funcionario	AG	A		C	S	1	C1	22	24.767,82	Puesto a extinguir
<b>ALCALDIA</b>												
V-00026	CONDUCTORA/A ALCALDIA	Funcionario	AE	SE	PO	C	S	1	AP	12	26.664,96	Puesto a extinguir
<b>EDUCACION</b>												
V-00036	CONSERJE	Funcionario	AG/AE	SUB/SE	PO	C	T	2	AP	11	9.170,28	
<b>POLICIA</b>												
V-00034	INSPECTOR/A	Funcionario	AE	SE	PL	C	T	1	A2	24	40.432,00	
V-00028	SUBINSPECTOR/A	Funcionario	AE	SE	PL	C	T	4	A2/C1 a extinguir	22	31.290,56	A partir de 1 de abril de 2018, los/as funcionarios/as que carezcan de la titulación, se clasificarán en el grupo C como "situación a extinguir" (Disposición Transitoria Primera de la Ley 1/2018, de 22 de febrero).
V-00029	OFICIAL DE LA UNIDAD INTEGRAL	Funcionario	AE	SE	PL	C	T	7	C1/C2 a extinguir	18	25.502,82	A partir de 1 de abril de 2018, los/as funcionarios/as que carezcan de la titulación, se clasificarán en el grupo C como "situación a extinguir" (Disposición Transitoria Primera de la Ley 1/2018, de 22 de febrero).
V-00030	OFICIAL DE LA UNIDAD DE TRAFICO Y RESTO DE UNIDADES	Funcionario	AE	SE	PL	C	T	3	C1/C2 a extinguir	18	23.935,24	A partir de 1 de abril de 2018, los/as funcionarios/as que carezcan de la titulación, se clasificarán en el grupo C como "situación a extinguir" (Disposición Transitoria Primera de la Ley 1/2018, de 22 de febrero).

CODIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Régimen	Escala	Subescala	Clase	F.Prov.	T.P.	Nº Puesto	GRUPO	NIVEL DESTINO	COMP. ESPECIFICO	OBSERVACIÓN
V-00031	POLICIA DEL RESTO DE UNIDADES	Funcionario	AE	SE	PL	C	T	12	C1/C2 a extinguir	16	20.610,24	A partir de 1 de abril de 2018, los/as funcionarios/as que carezcan de la titulación, se clasificarán en el grupo C como "situación a extinguir" (Disposición Transitoria Primera de la Ley 1/2018, de 22 de febrero).
V-00032	POLICIA DE LA UNIDAD DE TRAFICO	Funcionario	AE	SE	PL	C	T	9	C1/C2 a extinguir	16	21.216,72	A partir de 1 de abril de 2018, los/as funcionarios/as que carezcan de la titulación, se clasificarán en el grupo C como "situación a extinguir" (Disposición Transitoria Primera de la Ley 1/2018, de 22 de febrero).
V-00033	POLICIA DE LA UNIDAD INTEGRAL	Funcionario	AE	SE	PL	C	T	63	C1/C2 a extinguir	16	23.084,88	A partir de 1 de abril de 2018, los/as funcionarios/as que carezcan de la titulación, se clasificarán en el grupo C como "situación a extinguir" (Disposición Transitoria Primera de la Ley 1/2018, de 22 de febrero).

**Escala**  
HE: Habilidades Estatales  
AG: Administración General  
AE: Administración Especial

**Subescala**  
S: Secretaría  
I: Intervención-Tesorería  
A: Administrativa  
AU: Auxiliar  
SE: Servicios Especiales  
SUB: Subalterna  
T: Técnica  
GS: Gestión

**Clase**  
TS: Técnico Superior  
TM: Técnico Medio  
AX: Auxiliar  
CE: Comisionados Especiales  
PL: Policía Local  
PO: Personal de Oficios

140

Valdemoro, a 17 de julio de 2020.—La alcaldesa accidental, Raquel Cadenas Porqueras.

(03/17.706/20)

